LICENCIA N°815

SOMBRERETE

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO

2023

Fecha de Expedición: 21 de Diciembre de 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO — CLAVE CATASTRAL

Denominación: Tienda de Abarrotes	
Giro del Negocio / Uso propuesto: Tienda de Abarrotes	
Monto de la inversión: ----------	Número de empleados: 1
Calle del predio: C. Santiago Zubiría	Número oficial: #589
Comunidad o colonia: Barrio la pila, Sombrerete,Zac.	Uso actual: Tienda de abarrotes
Colindancia frente: C. Santiago Zubiría	Colindancia fondo: C. Gonzalez Ortega
Colindancia izquierda: Alameda	Colindancia derecha: C. Gonzalez

Frente

Izquierda

Fondo

Derecha

Metros cuadrados del predio: fte.3.0 mts fdo.3.0 mts — Área aproximada: 9.0 mts 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Director (a) de Finanzas Municipales

SOMBRERETE PRESIDENCIA MUNICIPAL

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 21 de Diciembre de 2023